

DECLARACION DE PARAJE PINTORESCO DE CIURANA
(TARRAGONA)

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 30 de junio último, fué aprobado el dictamen de la Comisión Central de Monumentos relativo al expediente de declaración de Paraje pintoresco del lugar de Ciurana (Municipio de Cornulleda, Tarragona). Fué ponente D. Joaquín María de Navascués, y el 3 de julio se elevó a la Dirección General de Bellas Artes el expresado dictamen, que dice así:

Examinados los documentos remitidos, que son: 1.º Instancia del Excelentísimo Sr. Cardenal-Arzobispo de Tarragona, solicitando del Ministerio de Educación Nacional que, sin cargo a fondos de ese Departamento, se otorgue la declaración de Paraje pintoresco a favor del lugar de Ciurana, bajo la dependencia y protección moral del propio Ministerio, a través de la Dirección General de Bellas Artes, y la presidencia del solicitante.—2.º Un folleto titulado “Ciurana. Jubileo. Reconquista, MCMLIII”, en el que, con literatura de propaganda y abundantes fotografías, se exaltan las bellezas naturales, vestigios arqueológicos, arte, historia y tradiciones del lugar.—3.º Dos fotografías del castillo de Ciurana.—4.º Dos fotografías de festividades religiosas, interesante la segunda, en relación con la petición formulada.—5.º Una fotografía de los pintorescos efectos de la erosión en el macizo montañoso del lugar.—Y 6.º Un plano en el que se marcan los límites de la jurisdicción del “Patronato de Ciurana”.

En consecuencia, de cuantos datos y noticias concretas se recogen en la documentación referida y se atestiguan con los gráficos que la acompañan, coincidente todo con el recuerdo de la belleza insuperable del lugar, esta Real Academia tiene el honor de someter a la consideración de V. E. su criterio favorable a la petición formulada en la instancia, si bien habrá de entenderse que la dependencia y protección moral del Ministerio no obligará a someter a la consideración y aprobación de la Dirección General de Bellas Artes cualesquiera proyectos que afecten a la conservación, exploración o reforma de cuantos elementos naturales y artificiales constituyen el Paraje pintoresco de Ciurana.